

CARTA DEL COMPAÑERO MINISTRO A LOS  
CAMPEÑINOS

5

Es mi deber como Ministro de Agricultura del Gobierno Popular, informar a todos los campesinos de Chile del desfinanciamiento que se le presenta a los programas Agropecuarios del Gobierno para 1972, como consecuencia del rechazo en el Congreso, por parte de los Partidos Nacional, Demócratas Cristiano y Democracia Radical, de importantes partidas del presupuesto del Sector Agrícola.

De un aporte Fiscal, de E° 2.837.301.000.- presentado para el Ministerio de Agricultura dichos Partidos rebajaron la cantidad de E° .... 367.767.500.-

Además a la E.C.A. (Empresa de Comercio Agrícola) y a la CORFO Agrícola, que aparecía en el presupuesto del Ministerio de Economía le rebajaron 100 y 551,6 millones de escudos respectivamente.

Todo esto significa en 1972: 310 millones de Escudos menos para INDAP,

50 millones de escudos menos para el Fondo de Infraestructura del Ministerio de Agricultura.

7 millones de escudos 767.500 escudos menos para ICIRA.

100 millones de escudos menos para E.C.A.

551,6 millones de escudos menos para CORFO Agrícola.

Esta menor disponibilidad de ~~mil~~ 1.019,3 millones de escudos en el presupuesto agrario del Gobierno para 1972, significa lo siguiente :

A) EN EL CASO DE INDAP:

1.- Que con los 4.135 funcionarios que tiene el Instituto, cuyo costo de remuneraciones para el año 1972, es de E° 341.179.000, podría tomarse una de las siguientes medidas: a) Cancelar remuneraciones al Personal hasta el mes de Marzo de 1972, inclusive y cerrar la Institución a esa fecha.

b) Despedir a 2 935 funcionarios, manteniendo solamente durante el año a 1.200 funcionarios y a los que fueran despedidos no se les podría cancelar indemnización.

Hay que destacar que en el INDAP trabaja gran cantidad de funcionarios Demócrata Cristiano contratados en la anterior Administración, a los cuales su propio partido deja sin sueldo.

2.- En el Presupuesto de Capital, el no aporte fiscal de 10 millones de escudos al fondo de Fomento Lechero, no permitiría continuar parte de los programas de Desarrollo Lechero que hace el Instituto con los pequeños Agricultores.

3.- Los programas de crédito a los campesinos que se financian con línea de crédito del Banco del Estado, tendrán posibilidades de aplicarse puesto que la falta de presupuesto corriente impedirá financiar al personal Técnico y Administrativo que los desarrolla.

on //

//.

Es importante señalar que INDAP está atendiendo aproximadamente a 200.000 campesinos contra 100 mil que atendía en años anteriores.

La oposición a través de la menor entrega de recursos, pretende dejar nuevamente al margen este sector mayoritario de campesinos, los que en estos momentos están ayudando a solucionar los problemas de abastecimiento de Leche y Pollos de la población.

B) Debido al recorte de los 50 millones de escudos al Fondo de Infraestructura del Ministerio de Agricultura, se verán afectadas varias obras entre las cuales podemos mencionar:

- 1.- El Plan Nacional de construcciones de Bodegas de Papas que afecta la construcción de Bodegas proyectadas en Peleco, Río Bueno, Lanco, Los Muermos, Arauco, Osorno, Fresa y Achao, las cuales no podrán ser terminadas dentro del año.
- 2.- La puesta en riego y tecnificación del regadío que afecta a las obras de riego de Palma, Maule Norte, Digua, Bío Bío y Cautín en las cuales ya se estaba trabajando, así como la iniciación de nuevas obras en otras áreas del país.
- 3.- Además se consideraba con dichos fondos la construcción de infraestructuras de comercialización, como silos en Sn. Fernando, Talca, Chillán, Mulchén y Victoria.
- 4.- Junto con lo anterior, cabe señalar que durante 1971 se financió con estos recursos, la plantación y el manejo de áreas forestales, debiendo continuarse este año con dicho programa, lo que solo se podrá hacer en mucho menor medida.

C) En el caso de ECA, la reducción de 100 millones de escudos del aporte fiscal a esta Institución significa:

- 1.- Reducción de los Programas de poderes Compradores, lo que impedirá superar de acuerdo al programa del Gobierno, la incertidumbre de los pequeños Agricultores en cuanto a la inseguridad de colocar la totalidad de sus producciones, a los predios oficiales fijados.

Además la oposición introdujo en la Ley de Presupuesto un art. que obliga a ECA para comprar cualquier cosa, llamar a propuestas Públicas, lo que significa que para comprar un saco de papas o trigo a un pequeño agricultor deberá llamar a Propuestas Públicas. Esto implica la imposibilidad de operación de los poderes compradores de ECA en 1972.

- 2.- Reducción de su programa de abastecimiento a zonas aisladas, lo que afectará la alimentación de importantes grupos de chilenos en zonas alejadas.

Esto incidirá principalmente en el abastecimiento de Chañaral, Copiapó, Caldera, El altiplano Chileno, Villa O'Higgins, Chaitén, Futaleufú, Coyhaique, Puerto Chacabuco, Puerto Guadal, Isla de Pascua, Isla Juan Fernández, Isla Mocha y en general en gran parte las Islas del Sur del País.

D) En el Caso del Instituto de Capacitación e Investigaciones en Reforma Agraria (ICIRA) al rechazarse la mitad del aporte global para esta Institución (E\$ 7.757.500.-), cuyo monto era del mismo orden que en 1971, este Instituto se verá obligado a rebajar la mitad de su personal existente,

///.

///.

no pudiendo cumplir por ello con los programas de Capacitación Agrícola que esta Institución desarrolla en el Sector Campesino entre los que se cuentan los convenios firmados con las Confederaciones Sindicales Campesinas.

E) En el caso de CORFO la reducción aprobada afectará negativamente a los siguientes programas:

Centrales Madereras y Plantaciones Forestales, Banco Ganadero de la Zona Sur, Plan Ganadero Zona Sur, Desarrollo Ganadero Costa Central, Mataderos y Frigoríficos, Frutícola de O'Higgins, Planta de Silos de Ñuble, Planta Industrializadora de Tomates en Rengo, PRESTAMOS A CAMPESINOS Y AGRICULTORES PARA DESARROLLO AGROPECUARIOS, y Aporte para empezar Obra de la Central COLBUN, todo ello suma E° 551,6 millones de escudos.

Estos son los programas afectados dentro del sector Agrícola para el año 1972, el financiamiento de los cuales había sido en muchos casos aprobado inclusive en la Comisión Mixta de Presupuesto por los mismos Partidos Nacional, Demócrata Cristiano y Democracia Radical que los rechazaron después en la CAMARA.

Consideramos nuestro deber informar de todo esto a los campesinos de Chile para que sepan en los casos mencionados de quien es la responsabilidad de no poder seguir desarrollando estos programas.

JACQUES CHONCHOL CHAIT  
MINISTRO DE AGRICULTURA

SANTIAGO, 4 de Enero de 1972.-